

¿Por qué isan?

- Con el impacto de la tecnología digital, la demanda y la producción de obras audiovisuales se está incrementando rápidamente.
- El enorme catálogo mundial de obras de cine y televisión no está identificado apropiadamente.
- La industria audiovisual utiliza múltiples sistemas de identificación, añadiéndose las barreras idiomáticas, que generan problemas de control y seguimiento de las obras.
- La explosión de programas digitales distribuidos por Internet o móviles presenta un cambio en la trayectoria de los derechos de emisión, distribución, países de acceso y uso de las obras.



¿Registra el código isan la titularidad de las obras?

No. Los ISAN serán asignados independientemente de su estatus con respecto a los derechos de autor o titularidad de la obra.

El código ISAN asignado a una obra, no constituye en ningún caso una prueba del derecho de propiedad o autoría de esa obra.



Agencia Iberoamericana
del Registro ISAN

Luis Buñuel, 2. 3.º
Edificio EGEDA
Ciudad de la Imagen
Pozuelo de Alarcón
28223 Madrid

Teléfono: (34) 2 512 16 10
Fax: (34) 91 512 16 19

correo@aribsan.org
www.aribsan.org



Identificamos
tus Obras

aribsan
Agencia Iberoamericana
del Registro ISAN



aribsan

Agencia Iberoamericana del Registro ISAN, creada por las organizaciones EGEDA, FAPAE, SDAE y SGAE. En febrero de 2006 se firmó un convenio entre ARIBSAN y la agencia internacional ISANIA, mediante el cual aquélla entra a formar parte de ISANIA y es miembro de pleno derecho, autorizada para promocionar y difundir el código ISAN, así como para su gestión y asignación a las obras audiovisuales, que tendrá como objetivo fundamental la identificación universal de éstas.

isan-ia

Es una organización constituida por AGICOA (Asociación de Gestión Internacional colectiva de Obras Audiovisuales), CISAC (Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores) y FIAPF (Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos), responsable mundial del mantenimiento y administración del sistema ISAN, entre cuyos cometidos se encuentra fomentar la creación de Agencias de Registro que gestionen y difundan el uso del código ISAN

El código isan

El código ISAN es un sistema de numeración voluntario, similar al ISBN utilizado en el mundo editorial o al ISWC de las piezas musicales, para la identificación de las obras audiovisuales. Cada código ISAN identifica a una única obra audiovisual y permanece inalterado a lo largo de la vida de la obra, independientemente del idioma, formato o uso que se le dé a ésta. El código ISAN es un número de referencia único, permanente y reconocido internacionalmente para la identificación de obras audiovisuales.

Formato del código isan

Cada ISAN consta de 24 dígitos hexadecimales, dividido en tres partes:



El código ISAN se divide en tres partes:

- La **raíz** que identifica la obra audiovisual.
- La sección **episodio** que identifica las partes de una obra seriada.
- La sección **versión** identifica las versiones de una obra.

Usos del código isan

ISAN puede ser incluido en contratos y otros documentos, en créditos y títulos, guías de televisión y catálogos, en cintas, posters, embalajes o en cualquier sitio donde este presentada la obra. El uso de un sistema de números elimina barreras de idioma y simplifica la búsqueda en bases de datos e intercambio de datos.



Puede también fijarse el ISAN en CD/DVD/soportes físicos mediante un código de barras HCCB (High Capacity Color Barcode).



El ISAN facilita la identificación y control de la obra y favorece la lucha contra la piratería.

ISAN puede ser codificado mediante **huellas digitales (fingerprinting)** y **marcas de agua** en la emisión o en Internet Video Streaming, asegurando la protección y autenticación de la obra.

También ha sido integrado en:

- Estándares como **MPEG, DVB, ATS, ...**
- Empresas de software como **Microsoft, Apple** o **Harris**.
- Televisiones como **HBO, NHK** o **Discovery**.
- Especificaciones de **AACS (Advanced Access Content System)**, estándar para la distribución de contenido y gestión de derechos digitales como **Blue ray Disc**.
- Plataformas de contenido como **Xbox, i-tunes** y **filmotech.com**.



- **Paramount, Universal** y **Disney**.
- Estudios como **Sony Pictures Entertainment, Fox**, Sociedades de Gestión como **AGICOA** y **CISAC**.

Ventajas

- Es un identificador único de obras audiovisuales que ayuda a la gestión de la cadena comercial (productores, distribuidores, televisiones, etcétera).
- Se facilita el intercambio de información electrónica entre las diferentes bases de datos, dotándolas de una mayor rapidez en la gestión y reduciendo los posibles errores de identificación.
- Catalogación y control eficaz de las obras.
- La característica de número de referencia único le convierte en elemento fundamental para la lucha contra la piratería.
- Es una herramienta que mejora la gestión y las actividades de la industria audiovisual mundial.
- Facilita el registro de la obra y su explotación.
- Mejora la gestión de los derechos de propiedad intelectual.

¿Quién puede solicitar el registro del código isan?

Cualquier persona física o jurídica puede solicitar el código ISAN. Está dirigido a profesionales de la industria audiovisual, productores, autores, emisores, distribuidores, anunciantes, etc., así como cualquier organización u otra entidad representativa de la industria del sector.